

Santiago, 3 de enero de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
P R E S E N T E

Ref.: Comunica Hecho Esencial
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., Inscript. RV 0303

De nuestra consideración:

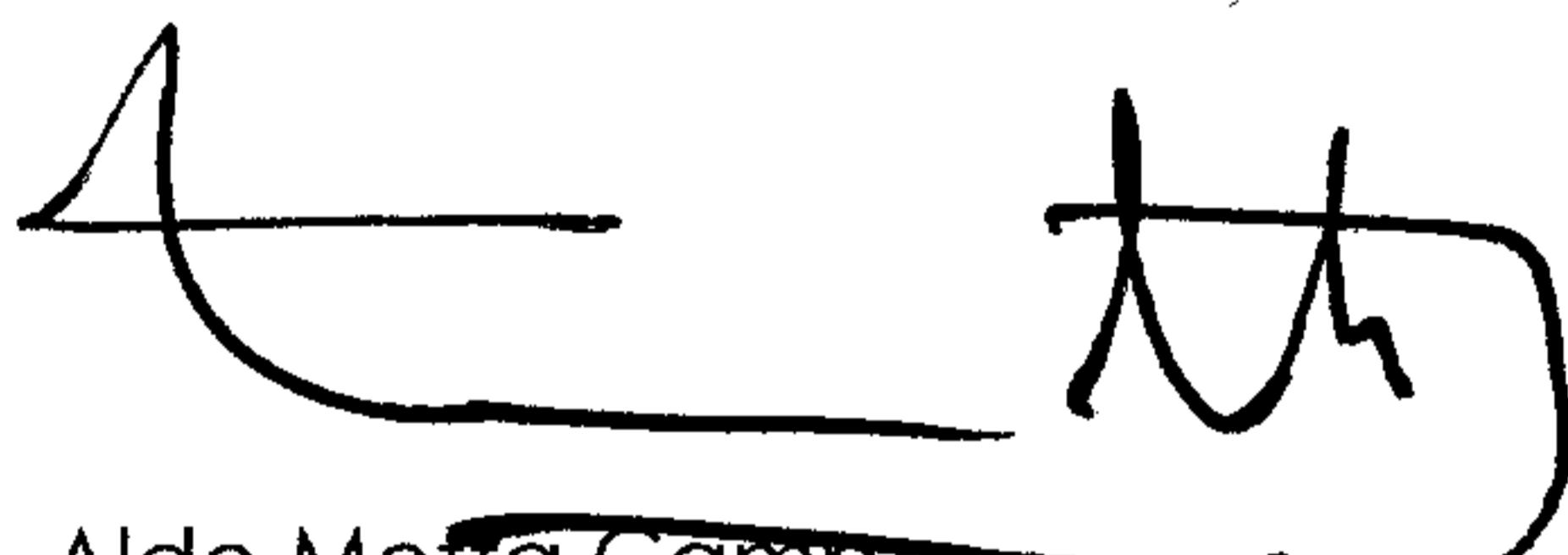
De acuerdo a lo prescrito por las normas pertinentes, nos permitimos comunicar a usted, en calidad de Hecho Esencial, que el Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria de fecha 31 de diciembre del 2010, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 19 de enero de 2011, a las 11.00 horas, en el **Salón Calabria del Hotel Da Vinci, ubicado en calle Málaga 194, Las Condes**, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias siguientes:

1. Aumentar el capital social mediante la emisión de acciones de pago, por la suma de US\$320.000.000 o por el monto que libremente acuerde la Junta.
2. Modificar los artículos Sexto y Primero Transitorio de los estatutos sociales.
3. Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto las decisiones de la junta.

Dicho aumento de capital tendrá por objeto incrementar el patrimonio social, utilizándose los recursos respectivos en el desarrollo de los negocios sociales y en el pago de pasivos de la compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.



Aldo Motta Camp
Gerente General